

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SINCHIWASI S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 20 de marzo del 2.018, en la sede social de la compañía a las 15h00 horas, se reúnen en Junta Ordinaria los socios de la compañía SINCHIWASI S. A.; Señora Silvia Margarita Bueno Serrano, Señor Pablo Ricardo Veintimilla Bueno, por sus propios derechos quienes representan el 100 % del capital social.

Los socios presentes deciden constituirse en Junta Ordinaria de socios para tratar los siguientes asuntos:

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta Ordinaria el Señor Pablo Ricardo Veintimilla Bueno y actúa en calidad de Secretaria la Señora Silvia Margarita Bueno Serrano. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día:

PUNTO UNICO: Se conoce y se aprueba el Balance año 2.017.

La Junta Ordinaria resuelve y aprueba por unanimidad aceptar el balance declarado del año 2.017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por secretario se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 17h00.



Pablo Ricardo Veintimilla Bueno

Presidente Ad-Hoc de la Junta



Silvia Margarita Bueno Serrano

Secretaria Ad-Hoc de la Junta